

cen la política de la Gran Antilla, no dió importancia á la noticia del Times, de Nueva Orleans, pero, obrando previsivamente, ha inquirido el origen del rumor, y de estas averiguaciones resulta, que desde la terminación de la última guerra, algunos bandoleros, refugiados en Cayo Hueso, de los que mercedaron, durante la pasada contienda separatista, han ido siempre dando el contingente de algunos hombres á las partidas de bandoleros, de que aún no ha logrado verse libre aquella isla.

Una de estas partidas es la organizada por Deribén (a) *Quebra-Macha*. Esta partida, formada solo por cuatro hombres, desembarcó el 7 del corriente en el río Yumuri, cerca de Matanzas, reuniéndosele cinco bandoleros más. Batida por la fuerza ordinaria de la Guardia civil, sufrió las bajas de dos heridos, y ninguna el benemérito instituto.

El Times de Nueva Orleans, supone ahora que el 8 del corriente fueron batidos las fuerzas del ejército español, y el Gobierno ha recibido ayer un telegrama del digno Gobernador general, quien, cumpliendo las instrucciones que tiene recibidas de dar cuenta hasta de los más pequeños detalles, dice, con fecha 10, esto es, dos días después del supuesto combate:

«Que la expedición de bandoleros debía componerse de 14, y sólo se han presentado cuatro.

«Sábese desembarcaron cuatro, reforzados en tierra con otros cinco; persiguense de cerca, habiendo abandonado armas y municiones uno que se supone muerto ó herido en el segundo encuentro.

Hé aquí el telegrama en cuestión:

«NUEVA ORLEANS 11.—El periódico El Times Democrático publica un despacho de Cayo Hueso, diciendo que los filibusteros encontraron y batieron el 8 del corriente, cerca de Matanzas, á tres soldados españoles, dando muerte á 300, dirigiéndose luego hacia el interior, donde se les juntaron otros mercedarios.»

Como se vé, la noticia del Times no puede ser más absurda. Es curioso que, á pesar de las simpatías que dicho periódico ha revelado por los laborantes cubanos, califique de mercedarios á los que forman dichas partidas.

PROVINCIAS

Dice nuestro colega *El Defensor de Granada*:

«Si se puede precisar fijamente la fecha, un día de este invierno subían por la carretera de Guadix cuatro hombres del pueblo de Diezma, á los cuales se juntó un desconocido. Llegaron á la venta del Molino, donde bebieron todos largamente y conversaron, mostrándose el desconocido muy parco en palabras; el cual cuando le pareció, levantándose, dijo: Pagad muchachos. En la reposada manera de decirlo se conocía que aquel sujeto tenía confianza en su superioridad; no obstante, los de Diezma le preguntaron en quién era para mandar de aquella suerte, á lo que el desconocido contestó:—Algunos vez oísteis hablar de mí por estos sitios, acorriaos del Vizco, no os digo más. Y dicho esto, despidiéndose de todos, salió de la venta y desapareció.

«Algunos meses después venían de Diezma uno de aquellos cuatro y con él algunos carreteros, haciendo alto en la misma venta. En la conversación se habló del incidente y a aquel desconocido. Uno de los carreteros que manifestó ser de la provincia de Málaga, preguntó las señas, y habiéndose las indicado el de Diezma y el veterano, respondió:—Pues esas son las señas mismas del Vizco del Borge.

«Sea lo que fuere, lo cierto es que los habitantes de la sierra de Huetor Santillán y Beas están atemorizados con la aparición de una partida de ladrones compuesta de siete individuos, armados de retacos, en cuya persecución ha salido insuficiente fuerza de Guardia civil. Estos sujetos se diseminan por la sierra encerrados se cada uno de ir á determinado cortijo ó pueblo, é intimar á nombre de la partida la entrega de cantidades bajo apercibimiento de robo, asesinato é incendio.

«El día 5 un gineceo se apeó á la puerta de la casa del cura de Beas de Granada, entró y estuvo en ella largo rato. Unos dicen que se trató de la reconsecración de las campanas de la iglesia, y los más aseguran que el cura fue intimado á entregar 40 duros; pero lo cierto es ignora, pues sobre el asunto de la reconsecración el cura la mayor reserva.

«Se dice que la familia de la partera, entre los cuales hay uno con siete sentencias de muerte y otro que no está á su hermano por matar á su madre, han asegurado que no se

dispersarán hasta dar fin con cinco sujetos que suponen ser los delatores. «Los arrieros se reúnen en caravanas para caminar y todos se arman de escopetas; pero reina gran pánico en la comarca, y si la partida tarda en caer en manos de sus perseguidores, ganará en prestigio, y el miedo hará que se ensañen del país hasta el punto de ocultarles y acorrierles por temor á venganzas.»

«Es cuanto hay por ahora. Se citan nombres y apellidos de Granada de los intimados por la partida.»

—Telegrafían de Lugo que, según participa el alcalde de Sarria, en la madrugada de ayer fué robada la iglesia parroquial de Santa María. Llévase los ladrones un copón, un cáliz, dos cirías, una cruz parroquial una caldereta, un incensario, una vajilla de metal blanco, una corona de plata con pedrería, y varias cruces-remates de estandartes y pendones. Del reconocimiento practicado, no resulta fractura, suponiéndose que, por desculdo, debió quedar alguna persona dentro del templo.

—Comunican de Jaén, que el alcalde de Linares dice que, entre seis y siete de la mañana de ayer, reventó la caldera de una máquina en la mina *Emina*, causando la muerte á dos operarios y graves heridas á otros 4.

—Ayer tarde sobrevinieron una tormenta en Ollana (Lérida), causando una exhalación en el campanario de la iglesia, la que produjo la muerte de un niño de 12 años y cinco individuos heridos. El altar mayor quedó destruido.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto conmutando por la pena de reclusión perpétua la de muerte impuesta por consejo de guerra, á Juan Sánchez Cano, reo del delito de insular de obra á fuerza armada, con ocasión del cual resultó muerto un cab. de carabineros.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Palencia á don Salvador B. Luis y Bonaplata.

—Real orden declarando improcedente la demanda presentada á nombre de D. S. bastian Miralles contra la Real orden de 23 de Octubre de 1885, que aprobó la rebaja del arriendo de consumos de Vinarec.

Otra declarando que en el adeudo de las mercancías que se despachan por su peso bruto, contenidas en envases que contienen otros artículos, debe anularse la parte de peso bruto que proporcionalmente corresponde.

—Tres Reales ordenes declarando caducadas otras tantas cargas de justicia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando, según sus deseos, á la Audiencia de Logroño á D. Laureano Santallaia y Navajas, magistrado de la de Salamanca; ídem íd. á presidente de la de Linares, á D. Antonio Blegid y Lecano, fiscal de la de Plasencia, y á este, vacante á D. Rafael Aguilar Tablada y Robles, presidente electo de la de Linares; á presidente de Sala de la territorial de Pamplona, á D. Pedro Mendivil y López, magistrado de la de Madrid, y á esta vacante, á D. Carlos Morell y Gómez, presidente de Sala de la de Pamplona.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

NOMBRAMIENTOS

Los ingenieros jefes de Minas D. Fernando María de Castro y D. Federico de Kuntz y Amor, han sido destinados á formar parte de la plantilla del servicio estadístico minero, y se ha nombrado ingeniero jefe del nuevo distrito minero de Soría á D. Manuel Lacasa y Valdés.

—Han sido nombrados vocales de juntas provinciales de Instrucción pública: de Soría, D. Isidoro Sánchez, D. Joaquín Arjona, D. Joaquín Febrel y D. Dionisio López; de Zamora, D. Felipe Rodríguez, D. Tomás Alonso y D. Vicente Puente; de Santander, D. Crispulo Ordoñez; de Huesca, D. Mariano Arbos; de Córdoba, D. Pedro Rey; de Tarragona, D. Juan Tomás; de Albacete, D. Blas de Lema; de Canarias, D. Ulises Guimerá; de Alava, D. Vicente González; de Badajoz, D. Vicente de Castro; de Zaragoza, D. Miguel Hipólito, y de Lérida, D. José Sol, don Anastasio Florensa y don Felipe Hostel.

—Personal de ingenieros de Montes: Con motivo de las vacantes ocurridas por el fallecimiento de los Sres. D. Saturnino Briones, D. Eugenio Plá y don Carlos Mice, han sido promovidos á inspector general de segunda clase, don Hilarión Ruiz Ausano, á ingeniero jefe de primera clase D. José Escribano y Pérez; pasa á ocupar número D. Ernesto Ruiz Melo; ascienden á jefes de segunda clase D. José Díaz Oyeles y D. Ramón Egozau y Navarro, y á ingenieros primeros D. Luis Ramirez y Talero y don Juan Angel de Madariaga.

—Le ha sido reconocido á D. Santiago Ugaldizubiar el ascenso á ingeniero jefe de primera clase por los servicios prestados en Ultramar, quedando por lo tanto como supernumerario hasta su ascenso á dicha categoría.

—En la vacante producida por el ascenso reconocido al Sr. Ugaldizubiar, han ascendido á ingenieros jefes de segunda clase D. Benigno Quiroga Ballesteros y D. Ramón del Hoyo, continuando el primero de supernumerario; y á ingeniero primero, D. Manuel Pujas.

—Ha sido dado de alta en la Península, y destinado al distrito forestal de Sevilla, el ingeniero jefe de segunda clase D. Ernesto Ruiz Melo, que prestaba servicio en la isla de Cuba.

—Ha sido nombrado profesor de legislación de Montes en la Escuela especial, el director de la misma D. José Brgat.

—Ha sido nombrado profesor de cálculos en la escuela general preparatoria, el ingeniero segundo D. Santiago O'azabal y Gil de Zárate, que servía en el distrito forestal de Guadalajara.

PASAJEROS DE CUBA

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana los pasajeros siguientes:

D. Alejandro Gorzález.—D. José Loredo.—D. Francisco Kociza.—D. Francisco García.—D. Lucía Avelano y sus hijos.—Don Juan Allero y señora.—D. Angelina Montes y sus hijos.—D. Antonio Martín.—D. Dionisio de Alzola.—D. José Díaz.—D. Francisco Freil.—D. José Vivas.—D. Buenaventura Rivero.—D. Conrado Alonso Zepetra.—D. Antonio y D. Trinidad Ortega.—Don José María Ibarrú.—D. Matilde Rubio.—D. Santos Marsella.—D. Francisco Bartrán.—D. Prudencio Sola.—D. Juana Luque.—D. Pablo Figueroa.—D. Manuel Meza.—D. Francisco Rodríguez.—D. Ignacio de Torre.—D. Manuel Llano.—D. Sixto Ansel.—D. M. uela Martínez.—D. Ramón Mijares.—D. Santos Berdagaray.—Don Juan D. Dos Fernández.—D. Francisco Fernández, señora é hijos.—D. Agustín Calzada.—D. Agustín Vivas y señora.—Don Juan Lesón Valerz.—D. Manuel de la Calzada.—D. Joaquín Borell.—D. Manuel García.—D. José L. Band.—D. Antonio Gómez.—D. Dolores Monte.—D. Domingo Gamaz de Arce.—D. Lorenzo González Rozas.—D. Telesforo Suárez.—D. Santos Canull.—D. D. Imasio de la Rza.—D. Jaime Colas.—D. José Saiguero.—D. Baltasar Bosch.—D. Manuel González Andes.—D. José R. mó Berdago.—D. Juan Martín Berdago.—D. Plácido Berdago.—D. Antonio Perira.—D. José Faraldo.—D. Rafael María de S. to.—Un cabo guata civil é hijos.—Guardias civiles.—Un sargento de ejército.—Marineros de la Armada, confinados y soldados.

En el vapor correo español *San Agustín*, que fundó en Santander, han llegado procedentes de la Habana

